

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Talleres de integración de los padres de familia del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel del municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudios

(Práctica Profesional Dirigida)

Sabdy Betzabé Hernández Gómez

Guatemala

2020

Talleres de integración de los padres de familia del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel del municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudios
(Práctica Profesional Dirigida)

Sabdy Betzabé Hernández Gómez

Licenciada Ana Noemí Ortiz Moreira (asesora)

Licenciada Ana Marina Yol (revisora)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Sabdy Betzabé Hernández Gómez
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen No. 144 141019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

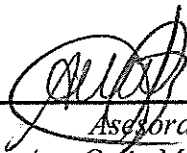
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Talleres de integración de los padres de familia del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel del municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudios”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Sabdy Betzabé Hernández Gómez** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 25 de enero de 2020 _____

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Talleres de integración de los padres de familia del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel del municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudios. Presentado por la estudiante: Sabdy Betzabé Hernández Gómez Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente



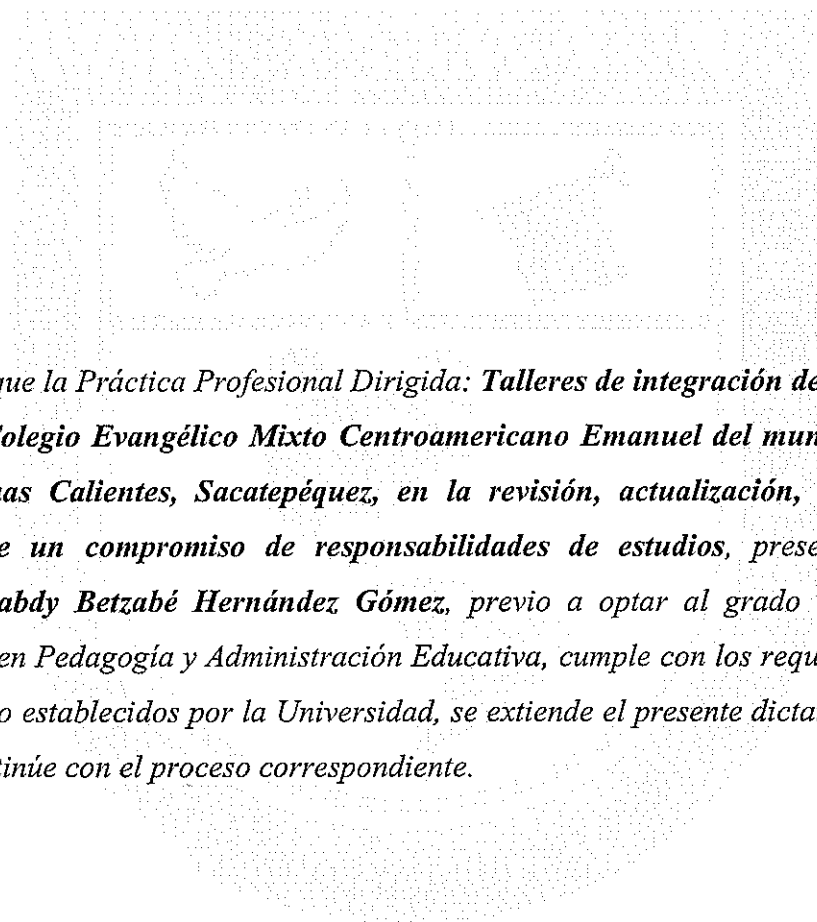
Asejora

Ana Ortiz Moreira

Licenciatura en Pedagogía

Número de colegiado 16922

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 18 de junio, 2020. -----




En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida: Talleres de integración de los padres de familia del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel del municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudios, presentado por el estudiante, Sabdy Betzabé Hernández Gómez, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Revisora
Ana Marina Yol
Licenciatura en Bibliotecología
Colegiado 32852

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, uno de octubre del dos mil veinte. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Talleres de integración de los padres de familia del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel del municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudios”**. Presentado por la estudiante **Sabdy Betzabé Hernández Gómez** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.4.2 Autoridades	4
1.5 Ubicación geográfica	4
1.6 Fortalezas de la institución	5
1.7 Limitantes de la institución	6
1.7 Problemática inicial detectada	6
Capítulo 2	8
Diagnóstico institucional	8
2.1 Problemática	8
2.2 FODA sistémico	8
2.3 Árbol de problemas	10
2.4 Árbol de objetivos	11
2.5 Metodología	12
2.6 Técnicas	13
2.7 Instrumentos	14
2.8 Informantes	15
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	16

Capítulo 3	19
Marco teórico	19
Capítulo 4	22
Propuesta	22
4.1 Nombre de la propuesta	22
4.2 Introducción	22
4.3 Justificación	23
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	24
4.5 Objetivos	24
4.5.1 Objetivo general	24
4.5.2 Específicos	24
4.6 Estrategia	24
4.7 Resultados esperados	25
4.8 Actividades	25
4.9 Cronograma de actividades	26
4.10 Metodología	28
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	29
4.12 Recursos	30
4.12.1 Humanos	30
4.12.2 Materiales	30
4.13 Presupuesto	30
Capítulo 5	32
Sistematización de la propuesta	32
5.1 Experiencia vivida	32
5.2 Reconstrucción histórica	33
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	36
5.4 Principales lecciones aprendidas	36

Conclusiones	37
Referencias	38

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades	39
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	40
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica	41
Anexo 4 Galería fotográfica	42

Índice de gráficas

Gráfica 1 Organigrama institucional	4
Gráfica 2 Árbol de problemas	10
Gráfica 3 Árbol de objetivos	11

Índice de figuras

Figura 1 Ubicación geográfica de la institución educativa	5
---	---

Índice de tablas

Tabla 1 FODA Institucional	8
Tabla 2 Cronograma de actividades de la intervención educativa	26
Tabla 3 Presupuesto de la Práctica Profesional Dirigida	30

Resumen

El presente documento describe los resultados del proceso de Práctica Profesional Dirigida en el área administrativa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El documento constituye evidencia de la intervención educativa.

El capítulo uno hace énfasis en la descripción de la institución en la que se desarrolló la Práctica Administrativa y hace referencia a su origen, trascendencia hasta la fecha, se describe la misión y visión. También incluye su ubicación geográfica y su incidencia dentro de la comunidad y lugares circunvecinos.

El capítulo dos concentra un diagnóstico institucional detallado, partiendo de la detección de la problemática mediante el análisis FODA sistémico, la elaboración de árbol de problemas y soluciones para facilitar la ubicación del área de mejora. Así como la metodología e instrumentos aplicados. En este apartado también se describe a las personas que participaron en la recopilación de datos que sustentan el estudio y diagnóstico general del centro educativo.

El capítulo tres contiene la fundamentación teórica de la propuesta, sus bases legales y descripción detallada de los conceptos claves dentro del desarrollo de la propuesta.

El capítulo cuatro es resultado de los dos capítulos anteriores, ya que justifica y describe, lo que se desea alcanzar con la implementación de la propuesta. Por tal razón se encuentran las estrategias y actividades en un cronograma que incluye los resultados, los recursos humanos, materiales y económicos que implicó.

Finalmente, el capítulo cinco constituye el más significativo del contenido del presente informe, puesto que en él se encuentra la sistematización de la propuesta, es decir, se recupera y reúne toda la información de manera ordenada sobre la experiencia, esto con el fin de analizar y estudiar de manera crítica cada uno de los momentos del proceso a manera de llegar a una conclusión del por qué pasaron o no las cosas, su influencia positiva o negativa y propone nuevas formas y estrategias

para su reflexión o mejora en acciones futuras. En donde encontramos una reconstrucción histórica detallada de todo el Proceso de la Práctica Profesional Dirigida y la experiencia adquirida mediante diversas situaciones y problemáticas reales y propias de la Institución.

Además, señala el área de aplicación, su desarrollo, los resultados obtenidos, así como las lecciones aprendidas durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida.

Introducción

El proyecto que se realizó en el Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel está orientado a la participación de la comunidad educativa en los procesos educativos, por lo que se logró el involucramiento de representantes de padres de familia en el análisis y modificación de un compromiso de responsabilidades de estudio.

En el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo, se encuentra una estructura organizacional que toma en cuenta a Padres de Familia, sin embargo, nunca se ha contado con la participación directa. El diagnóstico del Establecimiento detectó que durante el ciclo escolar 2014 no se extendió un contrato o compromiso de estudios, por lo que se buscó el apoyo de los padres de familia, docentes y director para analizar y modificar el contrato que el Colegio utilizó en los años anteriores, ya que es necesario contar con el respaldo y participación de toda la comunidad educativa para lograr el fin primordial de la educación que es la formación integral de la persona humana.

El objetivo de este proyecto es contar con un compromiso de responsabilidad de estudios, que contenga las garantías mínimas que regule la participación y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las partes involucradas, para brindar servicios de manera confiable.

Además, se propuso brindar una copia del documento a los padres de familia para que puedan tener presente las condiciones de estudio del Centro para poder cumplirlas.

De esta manera, se podrá contar con el apoyo de los padres de familia en los procesos educativos y lograr mejores resultados, un paso hacia una educación de calidad, el fin último de la educación en nuestro país.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Colegio Evangélico Mixto Centroamericano “Emanuel” está ubicado en la 2ª. Avenida 7-01 zona 2 del municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez. Es una institución educativa del sector Privada creada sin fines lucrativos. El colegio funciona como una proyección social de la Iglesia Evangélica Centroamericana Esmirna, con el propósito de sembrar la semilla del evangelio y servir a la comunidad en general del municipio de San Antonio Aguas Calientes y pueblos circunvecinos, sin distinción de credos, ni condición social. El colegio atiende los niveles de preprimaria, primaria y ciclo básico en la jornada matutina. Su función es proyectar una educación basada en principios bíblicos reales, formando hombres y mujeres con criterio definido, aptos para defender y valorar su identidad, el patrimonio más grande de los pueblos, alcanzando con ello un espíritu de colaboración colectiva e individual. Como Institución Educativa está encaminada hacia la búsqueda de una sociedad más justa, sin egoísmos, ni intereses particulares para que sirvan a su pueblo sin esperar nada.

Como centro educativo el Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel cuenta con personal administrativo, personal docente, padres de familia, instituciones afines y con una población estudiantil capaz de crear una participación en forma integral sobre la base de responsabilidad, entusiasmo y dedicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Emanuel, 2012)

1.2 Reseña histórica de la institución

El Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel, funcionó con el nombre de Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Esmirna hasta el año 2007. Fue creado como una Proyección Social y un Ministerio de Evangelismo de la Iglesia Evangélica Centroamericana Esmirna. Una

mala administración durante más de una década reflejó un estado financiero y administrativo crítico que en la actualidad se lucha por restablecer.

El día 25 de abril del 2007, la Junta Directiva del Colegio informa a la Oficialidad de la Iglesia cinco puntos delicados con relación al Colegio, siendo estos los siguientes: a) Los cobros actuales del Colegio no están autorizados por el Ministerio de Educación desde el año 1996. b) El Colegio no ha sido Inscrito al Instituto de Seguridad Social - IGSS -. c) En el año 1990 el Colegio Esmirna fue inscrito ante la Dirección de Rentas Internas de este departamento, pero desde esa fecha no se le dio continuidad a la revisión de libros. d) Hay una multa muy grande ante el IGSS. e) Debido a la falta de autorización de las cuotas actuales podrían surgir problemas con la DIACO. Por tal razón, la Junta directiva del Colegio decide no continuar con la Administración y el privilegio de velar por la situación y bienestar del Colegio. En base a la información recibida se presenta dos opciones: a) Clausurar el Colegio y que los estudiantes fueran absorbidos por los demás establecimientos educativos; o bien b) Que la Oficialidad se hiciera cargo del Colegio, para intentar solventar todos los problemas legales y económicos del mismo. Frente a esta situación, la Oficialidad de la Iglesia decide exponer el caso al Consejo General de Iglesia Centroamericanas y pedir el apoyo moral, espiritual y legal para solventar esta situación. La Junta del Consejo general traslada el caso a la Comisión Jurídica del Consejo –General de Iglesias Centroamericanas, denominación a la cual pertenece la Iglesia, quienes les brindan un asesor legal para estudiar y analizar la situación. Después de varias sesiones con las partes involucradas, se acuerda lo siguientes: 1. Declarar en quiebra el colegio; 2. Indemnizar al personal docente, administrativo y operativo, y 3. Iniciar trámites para la creación de un nuevo centro educativo.

El día 11 de junio del año 2007 la oficialidad y la Junta Directiva del Colegio visitan la Supervisión de Educación Área sur con sede en Ciudad Vieja para el trámite de apertura de un nuevo centro educativo. Luego de la recopilación de documentos que exige el manual de creación de centros educativos del Ministerio de Educación se presentó la solicitud de la apertura del nuevo Colegio a la Dirección Departamental de Educación. Se obtuvo el dictamen favorable según resolución No. 039-2007 de fecha 12 de Julio 2007, donde consta la autorización de la creación y funcionamiento del Colegio evangélico mixto Centroamericano Emanuel.

Contando con un nuevo Centro educativo, el 30 de octubre de ese año se indemniza a los maestros en presencia de abogados de la comisión jurídica del Consejo General de Iglesias Centroamericanas. La Junta del colegio se disuelve en virtud, a razón de que el Colegio cuenta con un representante legal y se establece que la oficialidad de la Iglesia administre el Colegio para poder darle seguimiento a los trámites administrativos y legales.

A partir del año 2008, el colegio de Iglesia Esmirna funciona con el nombre de Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel y sigue compartiendo el mensaje de salvación en Cristo Jesús a la niñez y juventud del municipio de San Antonio Aguas Calientes y pueblos circunvecinos.

La cantidad de estudiantes que se tuvo ese año fue baja. Sin embargo, en los últimos seis años el número ha aumentado exitosamente. Actualmente el colegio cuenta con más de 250 alumnos, un personal altamente calificado y una administración acorde a las necesidades y exigencias de la sociedad guatemalteca.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Brindar una educación intercultural dirigida a la comunidad estudiantil bajo el principio de orientar el desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso académico permanente, gradual y progresivo; basados en principios bíblicos, lo que permite a los egresados contribuir al logro de una sociedad más humana y justa.

1.3.2 Misión

Ser una institución educativa cristiana al servicio de la comunidad, sin distinción, brindando servicios educativos integrales en los niveles preprimario, primario y básico que propicie el desarrollo humano de las niñas, niños, jóvenes y señoritas logrando el incremento de la

productividad y la convivencia social a fin de contribuir a la calidad de vida personal, familiar y comunal.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Gráfica 1
Organigrama institucional



Fuente: PEI Colegio Emanuel, 2019.

1.4.2 Autoridades

Consejo Local Iglesia Evangélica Centroamericana Esmirna

Representante Legal: Cesar Augusto López

Director del Establecimiento: Gilberto Benigno Chivichón Quiñones

1.5 Ubicación geográfica

El colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel está ubicado en la 2ª. Avenida 7-01 zona 2 del municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez, sus vías de acceso son el municipio de Santa Catarina Barahona, San Miguel Dueñas y Ciudad vieja. El colegio está ubicado al final de la calle principal del municipio, antes de ingresar al municipio de Santa Catarina Barahona, frente a la Iglesia Evangélica Centroamericana Esmirna del municipio.

Figura 1

Ubicación geográfica de la institución educativa



Fuente: Google Maps, 2019.

1.6 Fortalezas de la institución

El Colegio Evangélico es un centro educativo reconocido en el municipio de San Antonio Aguas Calientes y pueblos vecinos por sus años de trayectoria y por ser el primer centro educativo de esa zona es uno de los colegios con amplio espacio y está ubicado en una zona céntrica. Aún con sus constantes cambios, el colegio cuenta con su Proyecto Educativo Institucional aprobado. Está inscrito legalmente y realiza todos los pagos legales correspondientes a la SAT, IGSS, etc. Trabaja bajo la dirección del Plan Operativo Anual autorizado por Coordinación Técnica Administrativa del sector. Cuenta con personal docente capacitado que atiende los tres niveles: preprimaria,

primaria y básico. El personal está organizado por comisiones y existen planificaciones específicas por comisión para organizar actividades que involucran a los tres niveles. La administración cuenta con una secretaria contadora que maneja y apoya los procesos educativos. Los archivos propios del colegio y expedientes de estudiantes en orden y guardados en un lugar seguro en oficinas amplias y material tecnológico adecuado. El director actual cuenta con la experiencia en el puesto, ya que ha trabajado como director en dos instituciones educativas durante varios años. Lo que permite desarrollar los procesos administrativos y pedagógicos de una mejor manera.

1.7 Limitantes de la institución

Debido a la inauguración de un nuevo colegio y un cambio profundo de modelo pedagógico a trabajar, el colegio pasa una crisis al momento de querer estabilizar su funcionamiento. En siete años se ha hecho cambio de director tres veces, el último es una persona altamente experimentada, pero maneja relaciones laborales de jefe y no de líder. Aun cuando los maestros se encuentran organizados por comisiones para las diversas actividades, realizan y planifican de acuerdo con lo que ellos creen, no existen guías específicas para identificar el trabajo o el área que le corresponde trabajar a cada una de las comisiones. Debido a esto no existe una revisión y control de planificaciones y registros de actividades evaluativas y elaboración de pruebas objetivas. No se realizan evaluaciones a docentes por lo que esto limita al personal a seguir formándose y superándose en su respectiva área de trabajo. Debido a los cambios que sufre el colegio, hay aspectos que se han descuidado por atender según prioridades, uno de ellos es que hace dos años no se extiende de parte del colegio un compromiso de estudios a los padres de familia, por lo que existe desinformación, poca participación e incumplimiento de los padres de familia como miembros de la comunidad educativa, provocando algunos conflictos que afectan al centro del proceso aprendizaje: los estudiantes.

1.7 Problemática inicial detectada

La problemática inicial detectada es la ausencia de información por medio de un documento legal que contenga las responsabilidades de los padres de familia adquiridas al momento de inscribir a sus hijos en dicha institución. Esto ha provocado el incumplimiento de ciertas normas y reglas.

El origen de dicha problemática es debido al cambio de nombre del colegio, lo que provocó una evidente disminución de estudiantes y la deficiencia en otros procesos administrativos y pedagógicos para los años siguientes de su inicio. Hasta este año se ha cambiado de director tres veces, generando un poco de deficiencia en su funcionamiento. Aunque el colegio cuenta con PEI, mucho de lo que en él se encuentra no se realiza a cabalidad.

El contexto que rodea a la problemática es que el colegio ha tenido una serie de altibajos, muchos padres de familia desconocen algunas responsabilidades relacionadas con el cumplimiento y la participación como miembros de la comunidad educativa en los procesos administrativos y pedagógicos de la institución.

Las personas afectadas son principalmente los estudiantes, puesto que los padres de familia no están prestando la atención debida a sus responsabilidades. Esto afecta también al centro educativo, ya que su función se vuelve más compleja sin la participación y responsable de los padres de familia. El estudiante debe enunciar en forma breve cuál es la problemática, el origen, el contexto y a quiénes afecta.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Los padres de familia desconocen algunas responsabilidades y compromisos como miembros de la comunidad educativa, esto debido a que no existe un documento que establezca de forma detallada y resumida su compromiso hacia la institución, generando incumplimiento.

2.2 FODA sistémico

Tabla 1
FODA Institucional

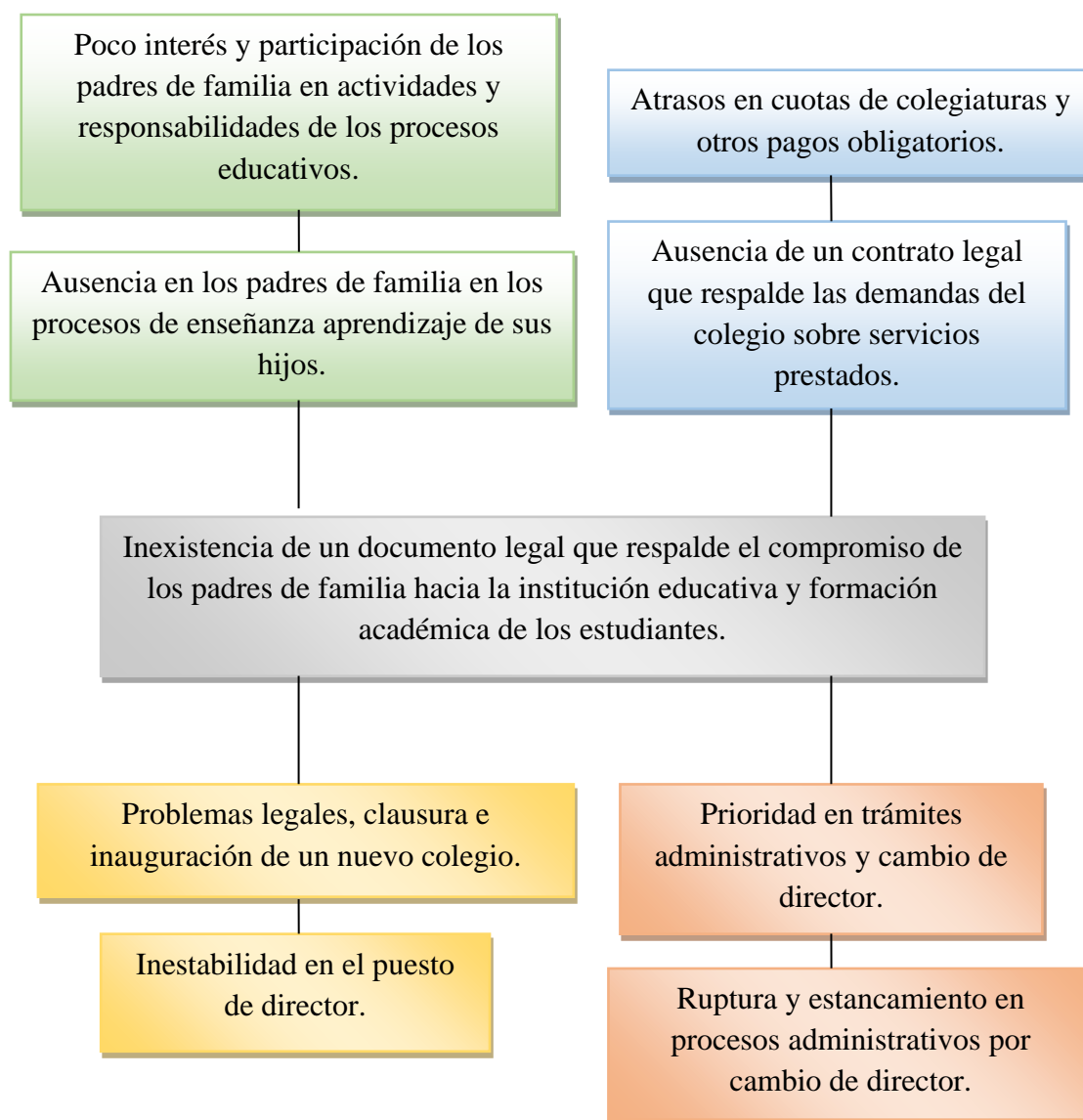
Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
<ul style="list-style-type: none">• Centro educativo cuenta con PEI aprobado.• Cuenta con un Plan Operativo Anual aprobado.• El personal está organizado por comisiones y existen planificaciones específicas por comisión.• Los archivos propios del colegio y expedientes de estudiantes en orden y guardados en un lugar seguro.• Se cuenta con secretaría-contadora• Oficinas amplias y material tecnológico adecuado.• Director actual con experiencia.• Secretaria con conocimientos amplios en procesos educativos.	<ul style="list-style-type: none">• Crecimiento personal y capacitación del personal docente.• Actividades escolares apegadas a programa oficial del Ministerio de Educación.• Buena relación entre docentes.

<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de algunas funciones docentes. • Cambio de director. • Problemas y desacuerdos con padres de familia. • Disminución de estudiantes. • Problemas legales y cierre del colegio por falta de sostenibilidad 	<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • En 7 años se ha cambiado 3 veces al director. • Autoridad impositiva y poca comunicación de parte del director hacia el personal docente. • No existe una revisión y control de planificaciones y registros de actividades evaluativas. • No existe evaluaciones docentes específicas. • No hay involucramiento ni participación de padres de familia en los procesos educativos. • Desconocimiento de algunas funciones docentes. • No existe un documento legal que respalde el compromiso de los padres de familia hacia la institución educativa. • Desinformación de los padres de familia de sus derechos y responsabilidades como miembros de la comunidad educativa.
---	---

Fuente: elaboración propia, 2019.

2.3 Árbol de problemas

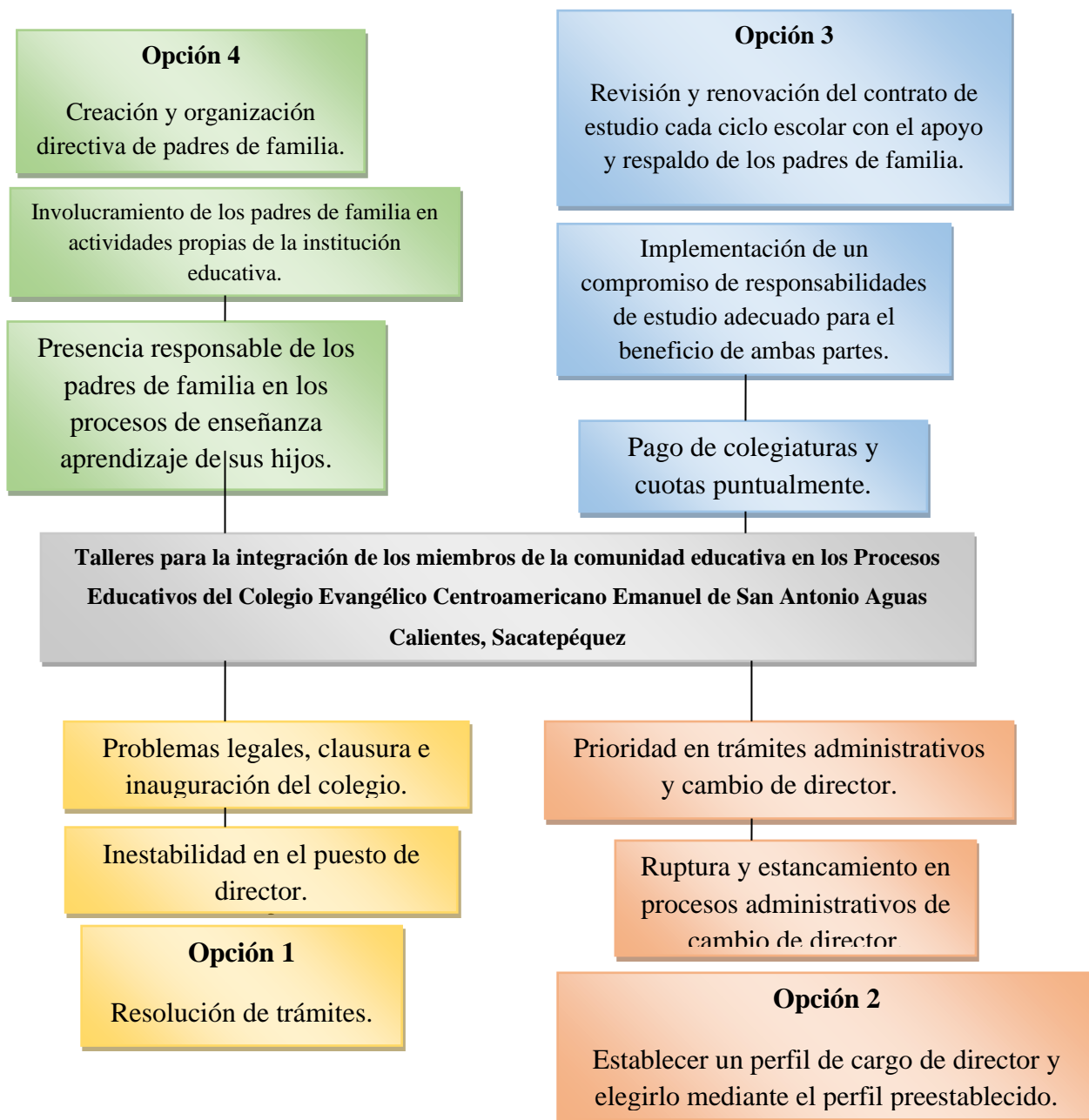
Gráfica 2
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia, 2019.

2.4 Árbol de objetivos

Gráfica 3
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia, 2019.

2.5 Metodología

El término investigación- acción fue propuesto por el psicólogo Kurt Lewin y fue desarrollado por Lawrence Stenhouse, Gary Anderson, Carr y Stephen Kemmis. Quienes lo definen como una forma de indagación puesta a prueba en diversos contextos.

“La investigación acción se puede considerar como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social” (Latorre, 2003, p. 56)

Eliot (1993) nos dice: “es un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. (p. 44)

Haciendo referencia al ámbito educativo, Kemmis (1984) enfatiza:

[...] una forma de indagación auto reflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) Sus propias prácticas sociales o educativos; b) su comprensión sobre las mismas; c) las situaciones instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas, escuelas, por ejemplo). (p. 29)

Por último, define la investigación-acción como: “una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora” (Lomax, 1990) (Latorre, 2003, p. 61)

El diagnóstico de institución, en este caso, requirió de un estudio minucioso y detallado para indagar las distintas áreas que compone. En este caso, la investigación acción se convierte en la herramienta clave y principal para realizar el estudio de situaciones que se dan en el sistema educativo, con el fin de mejorar y reducir las debilidades de la institución.

Definir qué es investigación – acción, con base en autores reconocidos.

2.6 Técnicas

La palabra técnica proviene de *téchne*, un vocablo de raíz griega que se ha traducido al español como “arte” o “ciencia”. Este término sirve para describir al tipo de acciones regidas por normas o ciertos protocolos que tienen el propósito de brindar resultados específicos. Las técnicas de la metodología aplicada se enfocan al registro de todo tipo de hallazgo o evidencia que haga posible una evaluación objetiva del estudio. Para lo cual se utilizaron las siguientes técnicas de recopilación:

Durante 13 sábados se realizaron sesiones de dos horas y media para revisión y socialización de experiencias personales en el desarrollo de la práctica administrativa. Por ser un proceso monitoreado, cada una de las sesiones constituía un espacio de aprendizaje mediante la interacción de diversas experiencias de cada estudiante en los centros educativos de aplicación, al punto de analizarlas y discutir las para el aprovechamiento y la creación de nuevos conocimientos.

Mesas redondas: En el desarrollo de las sesiones del curso de Práctica Profesional Dirigida se realizaron mesas redondas con temas que hacían referencia a procesos administrativos, esto con el fin de apoyar al estudiante en la aplicación de nuevos e innovadores procesos Administrativos que mejorarán el funcionamiento de los centros educativos de aplicación.

Investigación documental: Se realizó un registro de documentos del área administrativa del centro educativo, principalmente, los relacionados a los contratos de estudios y reglamentos internos y propios de la Institución con el fin de estudiarlos y analizarlos.

Observación: esta técnica ayuda a identificar situaciones y recopilar información que no se encontraría en situaciones normales. Esta acción se aplicó con el fin de registrar y analizar lo observado mediante una descripción detallada. Su aplicación fue continua y permanente en todo el proceso.

Entrevista: Técnica por medio de la cual se obtuvo información valiosa para sustentar el presente informe. Para ello se tomó en cuenta a los siguientes sujetos: director, secretaría, docentes y padres de familia.

2.7 Instrumentos

Un instrumento es cualquier objeto que se usa como medio para arribar a un fin. Se constituye como un recurso en el proceso de lo que se persigue. Según Arias (1999) “Los instrumentos son los medios físicos que se emplean para recoger y almacenar información”. (p. 99).

Para el recabar información para el diagnóstico institucional se utilizó:

Manual de Práctica Administrativa: Este documento es una guía física que contiene diversas formas que exigen una observación y análisis de los aspectos generales de la Institución.

Cuestionarios: Se elaboró una serie de cuestionarios para cada sujeto presente durante la investigación. Los cuestionarios constituyeron una guía elemental para evitar preguntas obvias y fuera del contexto durante la investigación. Estos a su vez enfocaron la investigación al objetivo de estudio.

PNI: Es una técnica de análisis que permitió identificar aspectos positivos, negativos e interesantes de variables trabajadas en las primeras etapas, relacionadas con la organización del Centro educativo.

FODA: Es una técnica de análisis profundo en donde se compara mediante similitudes y diferencias, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de una institución. Este análisis se hizo con la finalidad de diseñar una propuesta de mejora. La institución cuenta con un FODA incluido en su Proyecto Educativo Institucional, por lo que se partió de allí y se localizaron otros aspectos durante la observación.

2.8 Informantes

Un informante es un miembro de un grupo social cerrado o de una organización que provee información privilegiada sobre ese grupo u organización a una persona u otra organización que se encuentra fuera del grupo. Por tanto, son aquellas personas que, por sus vivencias y capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. A lo largo del proceso se debe buscar una relación de confianza con estas personas.

Según Taylor (1989) existen dos tipos de informantes, según su posición dentro de la investigación el portero que la persona que facilita la entrada y el informante clave la persona que completaba la generación de información de la observación participante mediante entrevistas formales. Los informantes de la investigación fueron:

Director: Gilberto Benigno Chivichón Quiñonez

Secretaría: Cinthya Margarita López González

Personal Docente:

- Immer Abigail López Pérez
- Dafne Jocabed Estrada López
- Susy Elizabeth Méndez Ordóñez
- Beatriz Angélica López
- Juan Raúl Hernández Guarán
- Oneyda Edelmira Escobedo de Pérez
- Marilin Janett Méndez López
- César Eduardo Pérez Escobedo
- Víctor René Telón Velásquez
- Rosa Laura García

Padres de Familia

- Brendy Maricela Hernández Hernández

- Celia Florentina Gómez Godínez
- Damaris Mayte López Hernández
- Rómulo Evelio Hernández López
- José Álvaro Monroy Andrino
- Beatriz Angélica López Pérez
- Ángela Amilsa Guarán Santos
- Julio Emilio López Sagché

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

El Colegio Evangélico Centroamericano Emanuel cuenta con el apoyo y respaldo de la Iglesia a Esmirna y de misioneros coreanos. Brinda atención, ayuda y consejería a estudiantes y padres de familia con diversos problemas. Se ofrecen becas y medias becas con el fin de atender a estudiantes con recursos económicos bajos. Los precios por servicio permiten la accesibilidad de un número mayor de estudiantes al centro educativo. Sin embargo, la amenaza de otros centros educativos demanda establecer altos niveles de organización interna que permitan brindar servicios de calidad que cumplan con las exigencias sociales, académicas y morales. Uno de los desafíos que se tienen es el mejoramiento de sus instalaciones y equipamiento del laboratorio de computación y otros talleres de áreas prácticas con herramientas, materiales, instrumentos y tecnología actualizada. Todo lo anterior le ha permitido al colegio darse a conocer en el municipio y pueblos vecinos como primer centro educativo en la región desde ya hace varios años.

Las debilidades de la Institución son el escaso aprovechamiento de la totalidad el terreno y las construcciones antiguas de salones. No se cuenta con una cocina, un recurso necesario en el área de productividad y desarrollo para el ciclo básico. Tampoco se cuenta con un taller de industriales, música y audiovisuales. El espacio es amplio y cuenta una cancha de papi futbol y áreas grandes despejadas para la locomoción de los estudiantes.

La mayoría del terreno es tierra, y no cuenta con áreas verdes, debido a que la tierra es poco fértil, esto provoca una cantidad exagerada de polvo en todos los salones a pesar de la limpieza diaria.

Por ser un área grande, el conserje del establecimiento se encarga únicamente de la limpieza general, no de cada salón.

Una problemática muy grande se da debido a que el colegio está ubicado sobre la calle principal del municipio, los buses del transporte público se parquean frente al colegio desde horas de la mañana, siendo una amenaza muy grande en la seguridad e integridad de los niños.

En el área administrativa se detectaron dos debilidades latentes: una de ellas es la falta de una guía específica de las responsabilidades, actividades y obligaciones de las comisiones organizadas dentro del personal docente, por lo que las actividades se planifican y desarrollan a criterio propio, dejando algunas actividades elementales fuera de su alcance.

Muchas funciones no se realizan, y otras acciones ninguna comisión vela por ellas. La otra es que se han descuidado una serie de aspectos administrativos, se pudo detectar que la mayoría de los padres de familia desconoce la normativa de convivencia Pacífica y reglamento de disciplina del Establecimiento, ya que, si bien se da a conocer de manera general, está información no la manejan los padres de familia. A ellos agregamos la falta de compromiso de padres de familia a velar y trabajar junto con la institución educativa por el desarrollo integral y progresivo de sus hijos.

Además, algunas demandas económicas y compromisos legales que el colegio maneja para garantizar para su funcionamiento. Esto refleja claramente que el colegio no tiene un documento escrito de un compromiso de responsabilidades de estudio que respalde las exigencias del colegio, así como la de los padres de familia, y aunque según información recabada en años anteriores si ha existido un documento, pero los padres de familia lo leen, firman y entregan a dirección, olvidando de alguna manera aquello a lo que se han comprometido.

Todo lo anterior impide que presten atención a las responsabilidades y compromiso que se apegan a las políticas del establecimiento y al cumplimiento del reglamento de disciplina interna del Colegio, ya que se transmite a los docentes, estudiantes y padres de familia de manera muy escasa. Por lo tanto, el contrato de estudios así el reglamento interno del establecimiento es necesario para

logran una convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa, en donde se propicie el respeto y la comprensión para crear un ambiente agradable y adecuado para llevar a cabo los procesos educativos de manera eficiente.

Capítulo 3

Marco teórico

La Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 72 señala que el fin primordial de la educación es el desarrollo integral de la persona humana, sin embargo, para lograrlo, es necesaria la participación e intervención de otros elementos indispensables denominados: comunidad educativa.

La Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91 define en su Artículo 17 a la Comunidad Educativa como “La unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva la consecución de los principios y fines de la educación conservando cada elemento su autonomía”. (p. 5).

En el Artículo 18 de la misma ley se menciona que “está integrada por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos” (p. 5).

Según Magallón (2001) “Los procesos de participación de la Comunidad Educativa se refieren a los diferentes espacios que brinda la escuela para permitir la entrada de la comunidad a la institución escolar” (p. 19)

Por lo que comunidad educativa se le llama a toda agrupación de personas cohesionadas por un interés común que es la educación misma. Sus integrantes se ven directamente afectados y afectan a la educación como directores administrativos y directivos de escuela maestros, estudiantes, padres de familia, educadores, egresados y profesores. Cada uno de los personajes está sumamente ligado a colaborar para el desarrollo integral del sujeto del proceso de enseñanza aprendizaje. En un ámbito más real, los integrantes más cercanos y activos diariamente a la escuela son: los directores, maestros, estudiantes y padres de familia.

Las funciones de la comunidad educativa están orientadas a participar en actividades que garanticen la calidad académica, establecer mantener comunicación efectiva con los miembros que integran, así como propiciar la participación de todos. Reforzar los valores: tolerancia, honestidad, solidaridad y respeto. Estos aspectos son de suma importancia ya que se convierte en un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus miembros deben actuar en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República y demás normas que rigen el sistema educativo. Este conjunto de personal estimula la interacción o interrelación de la comunidad, con la escuela y la familia, su cultura, dando como resultado comunidades educativas y programas contextualizados que den respuesta a las necesidades, carencias y expectativas del grupo social al que van destinados.

Mediante los cambios profundos que sufre la sociedad hoy en día, es necesario enfatizar como los padres de familia pretenden depositar en la escuela todas las responsabilidades que implica la educación de los hijos. El factor tiempo y trabajo provoca cada vez más padres ausentes. Al mismo tiempo vemos como los sistemas educativos públicos y privados intentan atender a una población estudiantil cada vez más grande. Si bien es cierto, las escuelas públicas se están sobrecargando y los centros educativos privados aumentan significativamente. Vemos padres solicitando servicios privados creyendo que al pagar por ello los centros educativos se harán cargo de todo, lo cual les permite a ellos liberarse de todo tipo de responsabilidades.

Ante todas estas situaciones vemos padres responsables en cuanto al pago de servicios, pocos responsables en cuanto a desarrollar al papel que les corresponde, olvidando que, como dice una frase: “la escuela es mi segunda casa, pero mi casa es mi primera escuela”.

Por tal razón, en la actualidad los Centros Educativos públicos y privados extienden un contrato de estudios a los encargados y padres o madres de familia con el fin de hacer cumplir las obligaciones y derechos constituidos en la Ley de Educación Nacional Decreto 12-91 en sus artículos 35 y 40 respectivamente. Esto con el propósito de lograr una participación efectiva de los elementos y alcanzar y cumplir con el fin primordial de la Educación en Guatemala.

La elaboración del marco teórico comprende la revisión de literatura y la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica. Ello implica, analizar y exponer los enfoques teóricos que se consideren válidos para el correcto encuadre de la propuesta. Se recomienda escribir las referencias en forma paralela con este capítulo.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Talleres de integración de los padres de familia del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel del municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudios.

4.2 Introducción

La presente propuesta expone una solución factible y funcional progresiva al incumplimiento de responsabilidades de los padres de familia hacia la institución educativa, como a la ausencia de los mismos en los procesos de enseñanza aprendizaje de sus hijos, lo que ha generado atraso en cuotas de colegiaturas y otros pagos y el desconocimiento total y parcial de las normas, responsabilidades y derechos de cada miembro de la comunidad educativa, impidiendo lograr un eficiente proceso educativo en la formación académica de los estudiantes, para lograr una educación más participativa, integral y de calidad.

Aunque en años anteriores se ha manejado un contrato, este no ha sido modificado a las demandas y exigencia de los cambios constantes a la actualidad educativa y algunos padres de familia no han firmado dicho contrato, otros desconocen del contenido de lo que firman y no tienen copia de dicho documento, lo cual establece una acción disfuncional a su función real. Por lo que se expone una serie de actividades, métodos y técnicas que se enfocan a mejorar la calidad y eficacia de los procesos administrativos del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel, del municipio de San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez.

Estos procesos van orientados a la participación e integración de los miembros de la comunidad educativa, en este caso los padres de familia, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación

de un compromiso de responsabilidades de estudio que ellos firman al momento de inscribir a sus hijos e hijas en el centro educativo, esto, con el fin de establecer derechos y obligaciones adquiridas en ambas partes.

Con lo anterior, también se pretende fomentar la participación responsable de los padres de familia en las actividades educativas de sus hijos e hijas, así como el cumplimiento de las políticas propias del centro educativo. Estas acciones surgen con el fin de lograr que cada miembro de la comunidad educativa se comprometa y cumpla el papel que le corresponde dentro del proceso educativo, para lograr beneficios para cada uno de ellos, y lograr de esa manera obtener mejores resultados a nivel global, logrando de esta manera un trabajo en equipo evidente.

4.3 Justificación

El colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel es una empresa que presta servicios a más de 240 estudiantes, por lo que se ha considerado establecer un compromiso de responsabilidad de estudios el cual contenga los derechos y obligaciones de los padres de familia en la formación académica de sus hijos e hijas, así como los requerimientos necesarios y políticas propias del Centro educativo.

Desde su fundación hasta la fecha el colegio ha manejado el mismo compromiso de estudios, por lo tanto, es necesario que su contenido sea modificado y mejorado a fin de establecer una mejor relación entre los servicios que presta la empresa y la participación responsable de los padres de familia.

El compromiso de responsabilidades de estudio que se tiene hasta la fecha no cumple con todos los requisitos y exigencias de la comunidad educativa actual, agregado a esto, algunos padres de familia no han firmado el documento y de manera general los padres de familia no cuentan con una copia específica de dicho documento, olvidando y obviando en algún momento sus responsabilidades.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Inexistencia de un documento legal que respalde el compromiso de los padres de familia hacia la institución en cuanto a requerimientos necesarios y políticas propias de la Institución Educativa como en la formación académica de los estudiantes.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Contar con un compromiso de responsabilidad de estudio eficaz y eficiente que contenga las garantías necesarias que permita la participación y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las partes involucradas, generando impresiones duplicadas de dicho documento para extender copias a padres de familia y dar a conocer los aspectos contenidos de manera minuciosa para lograr su cumplimiento.

4.5.2 Específicos

Socializar el proyecto con personal administrativa, docente y padres de familia.

Lograr la participación de los padres de familia en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudio, juntamente con el director y docentes de la comisión específica.

Establecer reuniones específicas para el análisis y modificación del documento para su presentación final.

4.6 Estrategia

- Lograr el involucramiento de los padres de familia en la redacción del documento.

- Estudio y análisis de la normativa de Convivencia Pacífica y reglamento disciplinario del establecimiento con los padres de familia.
- Análisis del contenido del documento visto desde la perspectiva de ambas partes de los involucrados en el contrato.
- Generar duplicados del documento a todos los padres de familia al momento de inscribir a sus hijos.
- Tener reuniones informativas específicas para socializar sobre las responsabilidades y derechos de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

4.7 Resultados esperados

- Respaldo legal de parte de la institución educativa en la prestación de servicios.
- Compromiso y concientización de los padres de familia a contribuir con su responsabilidad dentro del proceso educativo de las y los estudiantes para lograr mejores resultados.
- Evitar conflictos económicos y morosidad.
- Resguardar el trabajo de la institución educativa y de los resultados esperados de parte de los padres de familia.

4.8 Actividades

- Entrevista con director y docentes sobre problemáticas en el funcionamiento del centro educativo.
- Elaboración de la propuesta del proyecto.
- Encuesta a director, docentes y padres de familia para recabar información.
- Presentación del proyecto: Una vez aprobado el proyecto se procedió a presentarlo al director y personal docente del Centro educativo. Es importante dar a conocer el objetivo del proyecto a desarrollar.
- Discusión del tema: Cando el proyecto sea presentó y acepto por todos los involucrados se procedió a programar sesiones para analizar el actual compromiso de estudios para establecer las modificaciones correspondientes.

- Transcripción del Compromiso de responsabilidades de estudios: Ya modificado y acabo el documento se transcribirá digitalmente para su última revisión.
- Impresión de contratos: Se propondrá al personal administrativo que los documentos se impriman a fin de que al momento de que los padres firmen el contrato de estudios puedan llevarse una copia del documento.
- Promoción de los contratos: Al tener el nuevo documento se deberá dar a conocer a los padres de familia que ya hayan inscrito a sus hijos.
- Evaluación del proyecto: Al finalizar el proyecto se realizará una evaluación de los procedimientos realizados para determinar el alcance de las metas y los beneficios que se esperan.
- Se deben enlistar las acciones específicas para lograr los resultados esperados.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 2
Cronograma de actividades de la intervención educativa

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Lograr el involucramiento de los padres de familia en la redacción del documento.	Participación de los padres de familia.	Entrevistas y encuestas. Invitación a padres de familia para su involucramiento en el proyecto				
Estudio y análisis de la normativa de Convivencia Pacífica y	Asistencia de padres de familia a	Preparación adecuada del lugar de reunión.				

<p>reglamento disciplinario del establecimiento con los padres de familia.</p> <p>Análisis del contenido del documento visto desde la perspectiva de ambas partes de los involucrados en el contrato</p>	<p>sesiones programadas.</p> <p>Participación en la discusión de las normativas y reglamentos a estudiar.</p> <p>Exposición de puntos de vista de parte de padres de familia.</p>	<p>Elaboración de programa.</p> <p>Planificación de refacción.</p>				
<p>Generar duplicados del documento a todos los padres de familia al momento de inscribir a sus hijos.</p>						
<p>Tener reuniones informativas específicas para socializar sobre las responsabilidades y derechos de cada uno de los</p>	<p>Organización de reuniones informativas por parte del personal administrativo y docente.</p>	<p>Plantear la propuesta al momento de entregar el documento final a la dirección del establecimiento.</p>				<p>-Este punto solo será una propuesta para el próximo ciclo escolar.</p>

miembros de la comunidad educativa.						
---	--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia, 2019.

4.10 Metodología

Para iniciar a detallar la propuesta se realizó un diagnóstico institucional por medio de la técnica del FODA, esto para analizar a fondo todas las áreas para elegir una situación que pudiera mejorarse. A partir del diagnóstico institucional se procedió a fundamentar teóricamente el contenido de la propuesta, la cual se estableció el nombre justificando la razón de ser de la misma para determinar sus objetivos. Se redactó un problema y se buscó las estrategias para llevarlo a cabo y se especificaron los resultados esperados. Para ello se detalló cada actividad en un cronograma.

Para ello se desarrolló el método inductivo, el cual pretende alcanzar conclusiones generales partiendo de antecedentes particulares. Este método parte de la observación y la experimentación de los hechos y las acciones existentes para llegar a una conclusión general sobre lo investigado.

En conclusión, se partió de datos específicos para finalizar con la teoría, es decir, que se ascendió de lo particular a lo general. Se observaron los hechos descritos en una guía de formas, para llevar un mejor control de los datos y su calificación, posterior a esto se analizó cada uno de los puntos. Para el final se clasificó todos los fundamentos de lo observado, para posteriormente realizar la parte práctica o experimentación de acuerdo con los resultados obtenidos.

Esta metodología se asocia originalmente a los trabajos de Francis Bacon a comienzos del siglo XVII.

Resumiendo, las palabras de Mill (1973) las investigaciones científicas comenzarían con la observación de los hechos de forma libre y carente de prejuicios. Con posterioridad y mediante

inferencia, se formulan leyes universales sobre hechos y por inducción se obtendrían afirmaciones aún más generales que reciben el nombre de teoría.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Dentro de del desarrollo de la propuesta participaron las siguientes personas:

Catedrática-asesora del curso: Persona quien orientó el proceso y facilitó la toma de decisiones.

Estudiante-practicante: Actor principal en el desarrollo de la investigación y desarrollo de la propuesta.

Director: Autoridad máxima del centro educativo, quién autorizó y gestionó el desarrollo de la propuesta. Revisor final del documento.

Docentes: Informantes. Facilitador del desarrollo de la propuesta. Los docentes aportaron información valiosa mediante las encuestas y participaron en la revisión, análisis y modificación del documento.

Padres de familia: Estuvieron presentes en la sesión de análisis y estudio del compromiso de estudios para su modificación y revisión.

La sostenibilidad de la propuesta la brindará la dirección del centro educativo, quién se encargará de la reproducción y distribución del documento. Los padres sostendrán está propuesta al cumplir con lo establecido en ella, para mejorar la calidad de presencia de padres y el cumplimiento de sus responsabilidades. A partir de la presentación final del documento, será aplicada en el siguiente ciclo escolar para observar y verificar su funcionamiento y evaluar sus ventajas y desventajas. Haciendo énfasis en que el documento deberá ser evaluado año tras año para su modificación y mejora en beneficio de la comunidad educativa.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Director: Encargado de dirigir las actividades y la institución en sí.
- Docentes: Es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza, bien con carácter general o bien especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte.
- Padres de familia: Miembro primordial de la comunidad educativa. Formadores primarios en la vida de los hijos.

4.12.2 Materiales

- Cañonera
- Computadora
- Impresora
- Hojas en blanco
- Lápices
- Lapiceros

4.13 Presupuesto

Tabla 3
Presupuesto de la Práctica Profesional Dirigida

No.	Descripción	Precio unitario	Precio total
1.	Alquiler de cañonera	Q50.00	Q50.00

2.	Impresión de 10 cartas para invitación de padres de familia.	Q1.00	Q10.00
3.	Impresión de trifoliales, programa y lista de asistencia.	Q1.00	Q21.00
4.	Refacción: Café y champurradas.	3.00	Q30.00
5.	Impresión de contratos para su presentación.	Q1.00	Q5.00
Total			Q126.00

Fuente: elaboración propia, 2019.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

Se parte de la observación general que se hizo del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel, por medio del FODA. Esta técnica se utiliza dentro de planeación estratégica de procesos y una herramienta de análisis situacional que es muy útil para describir el estado de una institución al momento de tomar y una decisión que conlleven acciones para el futuro.

Esto permite ver a la institución educativa desde una visión interna y una visión externa, lo definió la propuesta. El diagnóstico realizado mostró varias áreas posibles a trabajar, según muestra el FODA sistemático, sin embargo, se discutieron y analizaron juntamente con el director del establecimiento quién dio prioridad a la propuesta final: Talleres de integración de los padres de familia del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel del municipio de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, en la revisión, actualización, aprobación y aplicación de un compromiso de responsabilidades de estudios.

Al definir la propuesta, se trabajó en ella para presentarla formalmente al director de la institución educativa y de esa manera ser aprobada por las autoridades.

La propuesta, se realiza con su respectiva planificación. Se dio inicio con entrevistas específicas para cada miembro de la comunidad educativa: personal administrativo, docentes y padres de familia, esto con el objetivo de obtener información preliminar que sustentó la propuesta y mostró indicios reales que sirvieron como base para el desarrollo de la propuesta. Se realizaron encuestas al director y secretaria de la institución, 12 docentes y 9 padres de familia. Luego del análisis de la información recabada se procedió a extender cartas de invitación a los padres de familia entrevistados para la reunión programada el miércoles 29 de octubre a las 9 horas en las instalaciones del colegio. De la totalidad de padres de familia asistieron 2. Para dicha reunión se

procedió a solicitar el salón de computación del colegio al director para desarrollar la actividad. Para el día de la reunión se redactó un trifoliar que presentaba el proyecto a los participantes, en el que había una descripción del proyecto, su justificación y sus objetivos. Se extendió una circular a docentes del establecimiento para su participación, la cual estaba autorizada para la dirección. Se preparó los respectivos documentos para los participantes.

El día de la reunión se dio inicio según el programa avalado por el director: oración inicial, bienvenida, presentación de los participantes y del proyecto, análisis y reestructuración del compromiso de estudios, agradecimiento, oración final y refacción, agregado a esto se firmó una hoja de participantes.

Durante la discusión y análisis del documento se pudo ver la postura de ambas partes, puntos de vista que nos permitieron llegar a acuerdos definidos. Se leyó el documento trabajado para la aprobación de su contenido. Como último proceso se transcribió con ayuda de la secretaria y se imprimió para la entrega final al director del establecimiento.

5.2 Reconstrucción histórica

Como estudiante del curso de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se llevó a cabo del 31 de agosto al 29 de noviembre, en el cual se contó con un Manual de Práctica Administrativa llene y desarrolle según el cronograma del curso. Durante las primeras dos sesiones no estuve presente, por lo que me desorienté en el proceso de inducción y atrasé la fecha de inicio de la Práctica Administrativa tres semanas después del inicio del curso.

Se desarrollaron 13 sesiones en las cuales se aplicó la técnica de las mesas redondas para discutir dudas y se revisaron algunos trabajos a manera de socializarlos. Sin embargo, nunca se tuvo una revisión individual y personalizada del trabajo de cada estudiante lo provocó inconvenientes al momento de entregar el informe de cada etapa de la Práctica Administrativa.

La Práctica Administrativa se desarrolló en cinco etapas: Etapa de Observación, Etapa de Entrevistas, Etapa de análisis de datos para la toma de decisiones, Etapa de aplicación del Proyecto de Mejora Institucional y Etapa de elaboración del Informe Final de la Práctica Profesional Dirigida. Cada una de ellas tenía una guía de lo que incluía el informe, fecha de entrega y punteo.

La primera etapa se realizó por medio de un proceso de observación más allá de la percepción en situaciones normales, en la cual se analizaron los siguientes aspectos: Dinámica del aula, la movilidad en el espacio, configuración del espacio, reuniones de diversas índoles, uso de diferentes materiales y servicios, comportamiento en la sala de profesores, comportamiento en oficinas de auxiliatura y secretaría, los operativos, vida en las tiendas escolares y visitas de autoridades externas al Centro educativo.

De los aspectos antes mencionados se elaboró un informe con el marco teórico y legal de cada inciso, ejemplos o casos reales de la institución, análisis de aspectos positivos, negativos e interesantes, conclusiones y recomendaciones generales del mismo. Dentro de esta etapa se llenaron las formas contenidas en el Manual de Práctica Administrativa que incluye fichas informativas del estudiante, de la institución, del proceso en sí y del jefe inmediato y supervisor de Práctica Administrativa, croquis de la institución y de las oficinas administrativas, el FODA de la Institución y el control de asistencia del estudiante. El informe de la primera etapa se entregó el 20 de septiembre.

En la segunda etapa se trabajó el mismo formato de informe, en donde se tomaron las siguientes variables: El proyecto Educativo, La organización, El medio o clima escolar, los medios espacios y recursos, la Comunidad Educativa y el papel central del profesor. De los incisos anteriores se eligió uno, el cual se adaptó al Proyecto Administrativo a desarrollar, por lo tanto, se elaboró una entrevista para obtener información y elaborar el diagnóstico al personal administrativo, docente, operativo, padres de familia y estudiantes. Estas entrevistas fueron tabuladas y graficadas para su análisis. Los resultados e información obtenidos en las encuestas fueron la base para elaborar la etapa de análisis de datos para la toma de decisiones que constituía una propuesta creada por el estudiante para ayudar y mejorar la eficiencia en los procesos Administrativos del Centro

educativo. Esta etapa se entregó el 04 de octubre juntamente con las Formas del Manual de Práctica Administrativa.

Por ser un proceso monitoreado, la catedrática del curso, durante la etapa de Elaboración del informe final de la Práctica, se presentó a las Instalaciones del Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel el martes 28 de octubre con el propósito de evaluar el desempeño profesional y la aplicación de Proyecto de Mejora Institucional, por lo que tuvo una sesión con el director del Centro.

Una vez aprobado el Proyecto, se desarrollaron dos sesiones en la que se trabajó en coordinación con la dirección del Centro educativo y los miembros de la comunidad educativa. Al finalizar la aplicación del proyecto, se procedió a elaborar el Informe Final de la Práctica Profesional Dirigida, que era la etapa final del curso. Esta estaba constituida por las partes y etapas antes trabajadas, las cuales debían articularse de manera lógica y profesional en un documento impreso. Para ello se estableció una sesión extraordinaria el jueves 13 de noviembre para la revisión del Informe Final previa a la impresión del documento.

El sábado 15 de octubre, se presentó una síntesis del proceso, que cada estudiante tuvo en su Centro de Aplicación frente a una terna evaluadora y la catedrática del curso, como parte de la evaluación final. Esta actividad me dejó un aprendizaje significativo, ya que puede exponer mis experiencias personales y anécdotas interesantes de este proceso, así como aprender de las experiencias del grupo. La evaluación final del curso se desarrolló el día 29 de noviembre mediante una mesa redonda, en la cual se calificaron diversos criterios.

Simultáneamente a este proceso en el Centro educativo desarrollé actividades propias de la Administración, entre ellas están: elaborar informe a la SAT, redactar actas, revisar evaluaciones para becas, revisión y ordenamiento de archivo e inscripciones para el año 2015.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

A través de la implementación de esta propuesta de integrar a los padres de familia en la revisión, actualización, aprobación y aplicación del compromiso de responsabilidades de estudio con el objetivo de lograr que los padres de familia conozcan y tomen conciencia de su papel como miembros de la comunidad educativa, para ello fue necesario recabar información a través de una entrevista a personal administrativo y docente y padres de familia, dar a conocer la propuesta y su importancia.

Con esto se pretende, mayor responsabilidad de los padres de familia en los procesos de enseñanza-aprendizaje y su involucramiento en las actividades generales de la institución educativa, cumpliendo sus responsabilidades hacia la educación de sus hijos y propias de la institución, evitando problemas de moras, y lograr avances en los procesos de enseñanza aprendizaje, esto al lograr la implementación de compromiso de responsabilidades de estudio adecuado para obtener beneficios en ambas partes.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Es un reto lograr el involucramiento de los padres de familia en los procesos educativos, por lo que se convierte en una tarea dura en el que hacer docente. Sin embargo, en necesario.

Crean ambientes y espacios de participación e interacción con las y los estudiantes, padres de familia, docentes y personal administrativo para crear mejoras en la promoción de una educación de calidad, en la que todos los miembros sean participes.

Atender a los padres de familia es responsabilidad y tarea del director y claustro de docentes, puesto que la comunicación efectiva y la información son necesarias para lograr su participación e involucramiento en los procesos educativos de las y los estudiantes.

Conclusiones

Se logró el involucramiento directo de los padres de familia en la socialización, análisis y toma de decisiones que promovieron una propuesta de participación responsable de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Los padres de familia conocieron los derechos y responsabilidades en la educación de sus hijos, así como el papel importante de cada miembro de la comunidad educativa y la importancia de trabajar bajo un mismo propósito, que es la formación integral del sujeto de la educación.

Se logro conectar al personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes con las bases que requiere la política de la institución educativa para unir esfuerzos y trabajar desde la parte que corresponde a cada miembro de la comunidad educativa.

Este proceso de involucramiento de los padres de familia creo espacios para nuevas y futuras reuniones con el propósito de mantener una transformación y actualización constante que responda a las necesidades de los actores de la educación y los cambios de la sociedad.

Referencias

Congreso de la República de Guatemala. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Diario de Centroamérica.

Congreso de la República de Guatemala. (1991). Decreto 12-91. *Ley de educación nacional*. Guatemala. Diario de Centroamérica

Emanuel, C. E. (2012). *Proyecto Educativo Institucional*. México: San Antonio Aguas Calientes.

Latorre, A. (2003). *La investigación acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. España: GRAO.


Lemus, L. A. (s.f.). *Organización y Supervisión de la escuela primaria* . Guatemala: Ministerio de Educación.

Magallón, M. S. (2001). *Referencias de la Educación de Calidad*. Guatemala: Ministerio de Educación.

Martínez, A. A. (2008). *Legislación educativa básica: leyes educativas*. Guatemala: Gráficas.

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades

 **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

La Antigua Guatemala, septiembre de 2014

Director/Directora
Gilberto Benigno Chuichon
Colegio Evangélico Mixto C. Emanuel


A través de la presente, yo Saby Betzabé Hernández Gómez
con número de carne 1015326 estudiante de último ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala Sede de Antigua Guatemala hago mi respectiva presentación ante usted con la finalidad de realizar mi Práctica Profesional Administrativa en su prestigiosa Institución Educativa.


Como usted bien sabe una parte importante dentro de mi etapa universitaria es la realización de la Práctica Profesional en una Institución Educativa en la cual pueda poner a prueba mis conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverme a nivel profesional con eficiencia y eficacia.


Por tal motivo, deseo hacer mis prácticas y desarrollar un proyecto de grado que será supervisado y aprobado por la Licenciada Ana Noemi Ortiz Moreira de Caceres catedrática de mi Universidad.


Le agradezco mucho por la atención que pueda brindar a esta solicitud y espero poder tener la oportunidad de realizar mis prácticas en una Institución Educativa de renombre como la suya. De mi parte pondré toda mi dedicación y mi mejor esfuerzo.


Cordialmente,



Alumno-Practicante


Licda. Ana Noemi Ortiz Moreira de Caceres
Catedrática Supervisora


Vo.Bo. Lic. Opalino López
Coordinador de Sede







Anexo 2

Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DELA ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

- a. **Nombre completo de la estudiante practicante:** Sabdy Betzabé Hernández Gómez
- b. **Carné:** 1015326
- c. **Fecha de nacimiento:** 23 de abril de 1,991 **Edad:** 23 años
- d. **Dirección:** 5ta. Calle 3-05 Zona 2, San Antonio Aguas Calientes, Sac.
- e. **Números de teléfonos:** ----- **Móvil:** 42788408
- f. **Dirección electrónica:** sabdy23@yahoo.com



2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. **Nombre de la Institución Educativa:** Colegio Evangélico Mixto Centroamericano Emanuel
- b. **Nombre del jefe inmediato:** Prof. Gilberto Benigno Chivichón Quiñonez
- c. **Dirección:** 2ª. Avenida 7-01, zona 2 San Antonio Aguas Calientes, Sac.
- d. **Número de teléfono:** 79439691
- e. **Dirección electrónica:** colegioemanuel.sa@gmail.com

3. Datos de Práctica

- a. Periodo del 24 de septiembre al 28 de noviembre

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. **Por la institución educativa. Nombre y firma:**
Prof. Gilberto Benigno Chivichón Quiñonez 
- c. **Por la Universidad Panamericana. Nombre y firma:**
Lida. Ana Noemí Ortiz Moreira 



Lugar y fecha del informe: 04 de octubre de 2014

Anexo 3

Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica

Colegio Evangélico Mixto Centroamericano "Emanuel"



San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez
28 de noviembre de 2014

Licda.
Ana Ortiz Moreira
Catedrática Supervisora

Reciba un atento y cordial saludo de parte de todos los que conformamos el Colegio Emanuel.

El motivo de la presente es para hacer constar que la señorita Saby Betzabé Hernández Gómez, quien se identifica con número de carnet 1015326, estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en la Antigua Guatemala ha concluido su Práctica Profesional Administrativa el día de hoy, misma que inicio el día miércoles 24 de septiembre del año en curso, en la cual desarrolló un total de 202 horas de trabajo. Y que además realizó un Proyecto de Mejora Institucional denominado: Integración de la Comunidad Educativa en los Procesos Educativos.

Sin nada más que hacer constar, me despido de usted, atentamente.


Gilberto Benigno Chivichón
Director



Anexo 4

Galería fotográfica



Reunión con director, personal docente y padres de familia



Transcripción de compromisos de estudios



Entrega de Compromiso de Estudios finalizada



Revisión y elaboración del Informe Final de Práctica Profesional Dirigida